

Paraná, 3 de mayo de 2018

VISTO

La Resolución N° 2829/18, dictada por este Directorio, y;

CONSIDERANDO

Que el día 18 de Abril de 2018 se ha presentado para su oficialización, una (1) lista completa bajo la denominación de “Unión Forense” para la renovación de Autoridades del Directorio período 2018-2020 y que corresponde a los Abogados y Procuradores de la Provincia de Entre Ríos, en condiciones de participar en el acto eleccionario del día 11 de Mayo de 2018 de acuerdo al Art. 19° de la Ley 9005;

Que la mencionada lista contiene además una nómina completa para la renovación de la Comisión Revisora de Cuentas del Directorio, período 2018-2020 y que corresponde a los Abogados de la provincia de Entre Ríos, en condiciones de participar en el acto eleccionario del día 11 de Mayo de 2018, de acuerdo al Art. 22° de la Ley 9005;

Que la Sección Paraná de Caja Forense, ha presentado, la lista para integrar su respectiva Comisión de Autoridades;

Que en las Secciones: Concepción del Uruguay, Colón, Concordia, Diamante, Federación, Federal, Feliciano, Gualaguay, Gualaguaychú, La Paz, Nogoyá, Rosario del Tala, San Salvador, Victoria y Villaguay, no han presentado listas para integrar sus comisiones.

Que conforme al Art. 4°, inc. g) del Reglamento Electoral (Resolución N° 1.660), corresponde la oficialización de las listas que reúnen los requisitos correspondientes para la integración del Directorio, Revisores de Cuentas del Directorio y Comisiones de las Secciones de Caja Forense por el período 2018-2020.

Por ello:

EL DIRECTORIO DE LA CAJA FORENSE DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

Art. 1°) Oficializar las siguientes listas:

1- Para cubrir los cargos del *Directorio*

TITULARES

Dr. BAZZURI, Mario Cesar (Colón)



Caja Forense de Entre Ríos

Resolución N° **2845**

Expte. N° **2613**

Dr. BESTARD, Claudio Miguel (C. Del Uruguay)

Dr. FERREIRA, Jose Carlos (Paraná)

Dr. GALIMBERTI, Matias (Concordia)

Proc. MUSTO, Néstor Javier (Paraná)

SUPLENTES

Dr. DUARTE, Manuel Norberto (Federal)

Dr. GALIZZI, Claudio Miguel (Paraná)

Dra. MARFIL, María Lorena (Federación)

Dr. SPRETZ, Fabián Darío (Diamante)

Dr. TROSTDORF, Jorge Alfredo (Paraná)

2 - Para cubrir los cargos de *Revisores de Cuentas del Directorio* – Art. 22 Ley 9005

TITULARES:

Dr. AMBROSINI, Pedro Domingo (Victoria)

Dr. ELIZALDE, Ignacio Martin (Gualedguay)

Dr. VARELA, Fernando Marcelo (R. del Tala)

SUPLENTES

Dr. MULLER, Alfredo Guillermo (La Paz)

Dr. SPENGLER, Jorge Raúl (Nogoyá)

Dr. ZAPATA, Enrique Roberto (Gualedguaychú)

Art.2º) Oficializar las listas para integrar *las autoridades de las Secciones de la Caja*: -Art. 25 Ley 9005.

A-) Sección Paraná

TITULARES



Caja Forense de Entre Ríos

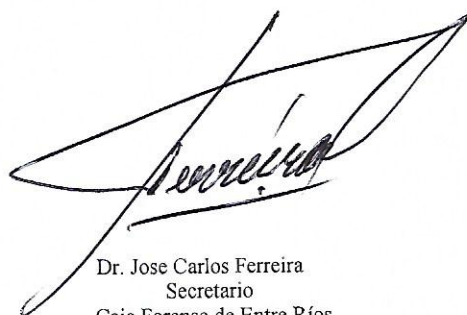
Resolución N° **2845**
Expte. N° **2613**

Dr. BANCHERO MAROZZI, José M.

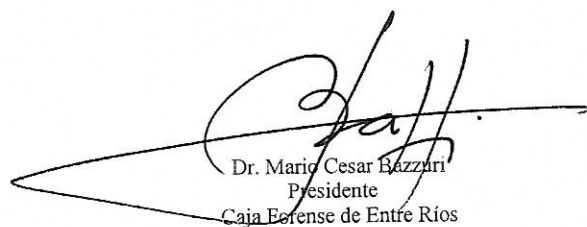
Dr. FRANCO, Pablo José

Dra. OLIVA, Maria Celeste

Art. 3°) Notificar, comunicar, registrar y archivar.



Dr. Jose Carlos Ferreira
Secretario
Caja Forense de Entre Ríos



Dr. Mario Cesar Bazzari
Presidente
Caja Forense de Entre Ríos